

Santander, — mes... 3rs.  
 trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 164 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 20 de Febrero de 1880.

NÚM. 1588

## LA VERDAD EN SU LUGAR

Hace unos días que el nombre de nuestro querido amigo el Sr. D. Estanislao Figueras ha sido traído y llevado por la prensa explotando una noticia inexacta que, debida a su mal informado corresponsal de Madrid, publicó *El Mercantil Valenciano*.

Nosotros hoy, debidamente autorizados, y en la seguridad de que nadie podrá desmentirnos, debemos manifestar que lo ocurrido en el banquete que tuvo lugar en Fornos el día 11 del corriente, en conmemoracion de igual fecha de 1873, fué lo que sigue:

El señor Figueras inició los brindis, pronunciando uno en pró de la union de todos los demócratas, sin hacer determinacion alguna; pero más tarde, á consecuencia de algunas afirmaciones políticas hechas por los señores Llano y Pensi y Becerra, tomó la palabra de nuevo y levantó la bandera de la union democrática que, dijo, había tenido la honra de iniciar con su ilustre amigo el señor Labra, que tenía en su lema el título 1.º de la Constitucion del 69 y Córtes Constituyentes, y que podían aceptar todos los demócratas, sin distincion de matices y sin abdicaciones de ninguna especie.

Entonces el Sr. F. de las Cuevas le preguntó directamente si aceptaría dicha Constitucion como legalidad interina, á lo que el Sr. Figueras contestó clara y categóricamente que no tendría inconveniente en aceptarla *si fuese de absoluta necesidad* para el logro de las aspiraciones que todos los demócratas acarician; pero que no creía en esa necesidad, y por consiguiente, que se atenia al procedimiento que había seguido siempre el partido progresista en todas las interinidades, lo mismo en 1854 que en 1868.

Esta es la verdad exacta de lo ocurrido y de las declaraciones del Sr. Figueras, que fueron hechas con grande elocuencia y recibidas con profunda simpatía. Por lo demás, el espíritu de la reunion fué el de una amplia conciliacion para el logro del fin comun, sin abdicaciones ni renunciaciones de nombres ni ideales.

## NO LO ENTENDEMOS

Nuestro querido colega *El Aviso*, que, si mal no recordamos, defendió hace tiempo el establecimiento de una grua de gran potencia en este puerto, pretende ayer destruir las razones que en pró de aquella idea expuso *El Liberal*, secundando lo que nosotros habíamos dicho antes acerca del mismo asunto. Muy tardía nos parece, para ser expontánea, la réplica del estimado colega local; pero, sea de esto lo que fuere, vamos á ocuparnos de los argumentos que expone para combatir lo dicho por *El Liberal* y por nosotros, á saber; que es de urgente necesidad montar en nuestro puerto una grua de resistencia suficiente para la descarga de grandes pesos.

Empieza diciendo que en el muelle de la Monja hay una grua que soporta un peso de 4 á 5 toneladas y que es muy raro el día en que se hace necesaria.

Aparte de que esta grua no es la que se pide; aparte de que una grua de tal resistencia se sustituye fácilmente en muchos casos con el aparejo de los mismos buques conductores de la mercancía que haya de descargarse, ya sabe *El Aviso* que en el muelle de la Monja, no solo no se usa la grua, si que tampoco apenas el propio muelle; porque, despues de haber malgastado en él más de 90.000 duros, resultó punto menos que inútil, pues, durante un gran período del año se prohibe por la comandancia de Marina que atraquen á él los buques, por el peligro que corren de sufrir averías allí atracados.

Dice luego *El Aviso*: «Además, cuando llegan á Santander máquinas de tanto peso? Esto sucederá una vez en una porcion de años; de modo que á la Junta de Obras del puerto la conveniría más costear la descarga de alguna de estas piezas que pudiera venir, que traer una grua que le costaría un dineral y no sacaría ni para el personal que su servicio exigiera.»

Por si esto no fuera bastante, debemos decir á *El Liberal*, que casi todos los barcos cuentan con aparejos reales para poder efectuar la descarga de grandes máquinas.

Si no conociéramos la formalidad del colega creyéramos que hablaba en broma. Seguramente que, si no hay elementos para la descarga, rara vez vendrán cierta clase de mercancías; pero, aun siendo exacto lo que dice nuestro colega, valdría tanto como decir que á Madrid no le convendría tener un puerto, porque hasta ahora no se ha fletado ningun buque con destino á la capital de España.

Al hablar de asuntos de tanta importancia para los intereses de un puerto como el de Santander, no deben olvidarse los hechos.

Por aquí se han desembarcado muchas piezas de pesos grandes; y no se han desembarcado tambien otras muchas más, porque, escarmentados en cabeza agena los expedidores y receptores, saben muy bien que en nuestro puerto los gastos de descarga de las mercancías á que nos referimos *cuestan más que la carga en los puertos de embarque y su transporte á Santander*.

Pero demos por supuesto que la mayor facilidad en la descarga de mercancías de grandes pesos no aumentase la importacion por nuestro puerto; supongamos que solo por excepcion ocurrirán en lo porvenir casos en que sea necesaria la grua. ¿No sabe *El Aviso* que con nuestra notoria falta de elementos para esta clase de descargas se compromete imprudentemente la vida de los infelices trabajadores en ellas ocupados?

Cuando la empresa del ferro-carril recibió hace tiempo locomotoras para su servicio, fueron tantos los inconvenientes que se le presentaron para obtener los tan decantados aparatos reales (que todo el mundo sabe hasta dónde pueden resistir), que le fué necesario hacer grandes desembolsos y maldecir de nuestro lamentable abandono, tomando la determinacion, como revancha, de no prestar ninguno de sus útiles ni á corporaciones ni á particulares. Felizmente esta determinacion no la cumplió la empresa, porque su buen sentido la inspira otros sentimientos más elevados que los que se desprenden de palabras dichas en momentos difíciles. Pero vamos á lo principal: al levantar una de las calderas aludidas faltaron todos los aparejos, cayendo esta al buque, que irremisiblemente se hubiera ido á pique á suceder el caso estando la caldera algo más suspendida que lo estaba todavía en aquel instante.

¿Qué hemos de decir á *El Aviso* respecto á que la mayor parte de los principales puertos ingleses y franceses, donde se construyen y embarcan grandes máquinas, carecen de gruas de gran potencia?

De contárnoslo hace dos semanas lo hubiéramos tomado como una broma de carnaval. En los principales puertos de Inglaterra y de otras naciones, caro colega, hay gruas y prensas hidráulicas de enorme potencia para levantar grandes pesos.

Por lo demás, *El Aviso* no debiera presentar como argumento que el proyecto de mejoras del puerto contiene el establecimiento de una grua flotante de gran poder. Si esta es inútil, si no hace falta, si podemos remediarlos como estamos, ¿por qué el colega, siendo consecuente consigo mismo, no combate su instalacion? Y si, como nosotros, la juzga conveniente y necesaria, ¿á qué todo lo que antes nos dice?

La verdad; no lo entendemos.

## ESTATUA DE VELARDE

Ayer celebró sesion bajo el señor gobernador la junta encargada de llevar á efecto la ereccion de la estatua de Velarde.

Se dió lectura de una carta del escultor señor Martin, en la que manifestaba que no respondía del buen resultado del cincelado de los bajo-relieves, si estos no se le enviaban á Madrid para que allí, donde existen los mejores cinceladores, pudieran estos, bajo su direccion, realizar tan delicado trabajo con la perfeccion que requiere; y puesto que en ello tenía comprometida hasta su reputacion, esperaba que la junta accediese á sus deseos, máxime cuando el jornal de dichos cinceladores no excedería de 30 rs. diarios.

Se hicieron observaciones acerca del particular por algunos señores vocales; pero la junta acordó que se remitieran á Madrid los bajo-relieves, toda vez que solo en este caso responde dicho señor del buen resultado del cincelado.

Despues se dió lectura de una proposicion de los Sres. Hijos de Arrarte en la que se comprometen á sufragar los gastos de la ereccion de la estatua y cincelado de los bajo-relieves por la cantidad en que están presupuestos, siempre que se les garantice el pago de las cinco mil pesetas con que la diputacion provincial tiene acordado subvencionar dicha obra.

La junta acordó que la citada proposicion pase á informe de la comision que tiene nombrada, y que en nombre de la junta se dirijan á la diputacion y ayuntamiento las respectivas comunicaciones, á fin de que se sirvan ma-

nifestar si están dispuestas á satisfacer dichas corporaciones, aprobados que sean sus presupuestos adicionales, las 5.000 pesetas con que há tiempo acordaron subvencionar las obras necesarias para la ereccion de la estatua, y en virtud de la contestacion que se reciba acordar respecto de la mencionada proposicion de los Sres. Hijos de Arrarte.

El vocal señor Vazquez hizo historia de lo acontecido con las obras del pedestal y leyó la cuenta justificada de la legítima inversion que tuvo la cantidad recaudada por suscripcion para el mismo. Hizo un merecido elogio de los trabajos que en aquella época realizó el señor D. Esteban Aparicio; y despues de varias explicaciones que mediaron entre varios vocales acerca de estos particulares, la junta acordó quedar plenamente satisfecha de la exactitud de dichas cuentas.

Como ven nuestros lectores, por la breve reseña que hacemos, las dificultades que se presentaban para la ereccion de la estatua en el día 2 de Mayo próximo quedan vencidas, gracias á la proposicion de los señores Hijos de Arrarte, que no dudamos serán los encargados de anticipar los fondos necesarios, si, cual es de esperar, tanto la diputacion como el ayuntamiento cumplen con entregar en un breve plazo la cantidad que habían prometido por virtud de acuerdos.

## Ecos políticos.

La primera impresion que produjo el conocimiento de los presupuestos generales del Estado, fué una baja sensible en los valores públicos que no dejó de causar sensacion en los bolsistas. Pero cuando algunos amigos del marqués de Orovio se apercibieron de lo que pasaba en el mercado, se presentaron en el Bolsin en demanda de papel haciendo algunas operaciones, con lo cual y con las noticias tranquilizadoras que se divulgaron, se consiguió restablecer la confianza aparentemente, conjurando la justa alarma de los tenedores.

A pesar de esto, segun nos dice nuestro corresponsal, los hombres de negocios no tienen gran fé en la promesa del pago del cuartillo, que es lo que más ha contribuido á calmar los ánimos.

La gestion financiera del Sr. Orovio acabará por arruinar á este país si Dios no lo remedia.

Nos dice nuestro corresponsal:

«La autoridad militar ha llamado á él la causa que se instruye con motivo del asalto del tren de Andalucía por una cuadrilla de ladrones, algunos de los cuales han caído ya en poder de la justicia, como dije á V. en mi carta de ayer.»

El procedimiento será breve y el castigo tan ejemplar como exige la magnitud del delito, para que pueda servir de escarmiento.

Ignoramos en qué se funda la autoridad militar para entender en este asunto.

¿Tenía carácter político, acaso, la partida de bandoleros que intentó el robo del tren?

Para que sea breve el procedimiento no hay necesidad de que los tribunales civiles se inhiban, puesto que casos hay en que estos despliegan una actividad extraordinaria en la sustanciacion de las causas criminales y el castigo de los delincuentes es inmediato á la verificacion del delito.

Los planes económicos del ministerio de Hacienda van á dar juego, á juzgar por la actitud en que se colocan sus impugnadores.

Varios individuos de la mayoría del Congreso tratan de introducir en ellos importantes reformas porque, á su juicio, son defectuosos en extremo y no responden en manera alguna á las necesidades que siente el país.

Las oposiciones por su parte se preparan á combatirles energicamente en la Comision y en la Cámara.

Los amigos de Elduayen y de Romero Robledo impugnarán ciertos capítulos que no se amoldan, segun dicen, á los principios que sustentan en dicha materia.

Y el señor Orovio, á juzgar por lo que dicen sus adláteres, está dispuesto á retirarse antes que consentir en las mutilaciones que se anuncian.

Creemos que, si llegara el caso de que triunfaron las opiniones contrarias á la del olímpico marqués, este continuaría sacrificándose en aras de su partido y no abandonaría una cartera con la que está tan encariñado y tan íntimamente satisfecho.

¡Perder Orovio la gestion administrativa de España!

Tan inconcebible es esto, que antes nos parece más fácil que se hunda el sistema placetario, segun lo agarrado que está á la poltrona Su Señoría.

Por un lamentable descuido, ageno á la redaccion, dejó de salir en nuestro número de ayer un importante telegrama de la *Agencia Fabra* que llegó antes de anoche y cuya lectura nos impresionó vivamente.

El telegrama está concebido en los siguientes términos:

«Los nihilistas han volado parte del palacio imperial en San Petersburgo ocasionando 35 víctimas. Todos los individuos de la familia imperial han salido ilesos.»

Posteriormente se han recibido nuevos telegramas, que ya conocen nuestros lectores, aumentando el número de las víctimas hasta más de cincuenta.

En medio de la impresion dolorosa que producen en el ánimo los tristes resultados de estos reprobables hechos, causan verdadero asombro la tenacidad, la persistencia y la perfecta organizacion del nihilismo, que no desiste de su empresa ni retrocede ante la incesante persecucion de que está siendo objeto.

Un párrafo de la carta de nuestro corresponsal noticiero:

«Los amigos de Martínez Campos no ocultan el disgusto que les causa la tardanza de su regreso á pesar de las excitaciones que le han dirigido para que le acelere.»

Dicen algunos que, si cree que por ese medio trata de eludir su intervencion en cierto debate, se equivoca, porque el día que se presente en el Senado no faltará quien le provoque para hacerle hablar, aunque sea tarde, á menos que su alejamiento sea más largo que lo que pueda durar la actual legislatura.»

Francamente; no entendemos por qué Martínez Campos no quiere contestar á los cargos que se le han hecho, ni por qué sus amigos están empeñados en que conteste, ni por qué se le ha mandado un emisario para que no venga, ni toda esa confusion que existe entre los conservadores.

O la política de Martínez Campos es un logogrifo ó no sabemos lo que pasa.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Febrero de 1880.

Muy señor mio: Tal prurito se ha despertado por los ferro-carriles desde que se adjudicaron los del Noroeste, que aun colea, siendo objeto de murmuraciones y continuados comentarios no tanto por lo que significa la tal adjudicacion como por las personas que se han nombrado para formar el Consejo, que raro es el día que en uno ú otro de ambos Cuerpos Colegisladores no se levante una ó más voces para hablar de aquello, ora con el fin de hacer algunos nuevos ó prolongarlos, ora con el de pedir prórogas, que si á algo conducen, las más de las veces, es á tolerar érgicos ó trasgresiones de la ley que se salvan sin responsabilidad de ningun género mediante un acuerdo del Senado y del Congreso.

En hora buena que no sea excesivo el rigor cuando median causas tan poderosas como justas que impiden naturalmente el cumplimiento de la ley; pero cuando sabemos de muchas que solo han sido concedidas por la influencia de este ó el otro personaje á sabidas de que eran poco menos que irrealizables en tanto cuanto no parecía un caballo blanco, si bien en la seguridad, caso negativo, de eternizarlo mediante prórogas y más prórogas que fácilmente se concedían, francamente, me parece que sería llegada la ocasion de poner coto á esa comezon infundada y á esas facilidades que se otorgan, sin tener, en momentos dados, tal conciencia de que se otorgan.

Faltan, es cierto, vías de comunicacion con las cuales serian fructíferas comarcas enteras que hoy atraviesan una vida lánguida y miserable; pero falta tambien dinero, falta industria, falta agricultura, falta comercio, y sin el desarrollo, que por otra parte impiden las gabelas y cargas del fisco, pero sin el desarrollo digo de esos veneros de riqueza, ¿es posible pensar en la inversion de millones para ferro-carriles, que, despues de todo, serian improproductivos en mucho tiempo? Si el ministro de Fomento, además, deja desamparadas, por falta de consignacion en el presupuesto, que Orovio la prefiere para amortizar su Deuda, las otras vías de comunicacion que se llaman carreteras, base sin la cual son difíciles, ya que no imposibles los ferro-carriles, ¿cree nadie que sobre dinero para estos cuando falta el indispensable para aquellas?

¡Que en estos casos—dicen—es cuando se admite el concurso de los extranjeros! Ciertamente; el *posset* de los teólogos lo niegan; pero fuera de alguna muy contada excepción como las de la línea del Norte y Noroeste que acaba de adjudicarse, y eso sabe Dios de qué manera, yo quisiera me dijeran qué estímulo noble y leal encuentran los extranjeros para invertir, fuera de las operaciones de la Bolsa, cantidades importantes en los negocios de España.

Que reparen en lo que ha sucedido antes de ahora con esa misma línea del Noroeste que está, después del tiempo y de los millones gastados, poco menos que en pañales; que lo digan las dos ó tres que arrancan de Zaragoza y Lérida; que lo digan otras de Andalucía y Castilla; que lo diga, en fin, la de Madrid á Ciudad-Real, que la semana pasada ha comprado (¡quién lo creyera después de tanto ruido!) la de Madrid á Zaragoza y Alicante, y convendrá V. conmigo en que el alisiente que ofrecen es contraproducente, que, antes que ferro-carriles, es preciso desarrollar otras cosas; que á la sombra de todo eso se amparan muchos águilas en perjuicio de las leyes, del Erario y del buen crédito de la nación, y que, por tanto, debiera ser ya llegada la ocasión de poner cortapisas á iniciativas y facilidades que considero altamente perjudiciales.

No habiendo ya más prórogas injustificadas; no trazándose más líneas que las que exigen las conveniencias públicas y del Tesoro, y no otorgándose, por último, una obra sin la cláusula precisa de perder el dinero empleado si no las termina, pero sin apelación de ningún género, el espectáculo que estamos presenciando no cesará nunca, y siempre será en detrimento del principio de autoridad que, á los ojos de abajo, no quedará muy bien parado, si á estos se les exige todo, y á los de arriba se les pasa también todo sin más salvo-conduto que la buena voluntad de un ministro ó la iniciativa de algunos senadores y diputados.

Fuera de esto no sé tampoco cómo pueda animarse nadie pasando la vista por los presupuestos. Leyó ayer el señor marqués de Orovio los de este año económico y en seguida produjeron en la Bolsa una oscilación en baja. Prueba ello que no se recibieron bien y es exacto; sin la Bolsa, la crítica se oía en los corrillos que se formaban en el salón de conferencias, y sobre todo en la masa compacta que formaban los individuos de la comisión de presupuestos á los cuales había impresionado muy desfavorablemente su primera lectura. De resultas se añadió que su ánimo era combatirlos, si no en totalidad, en muchas de sus partes. De aquí, empero, á que venga el dictamen, que siempre será á mediados de Marzo, tienen tiempo á pensarlo mejor, y de seguro que entonces se habrán puesto blandos como unos gnanates; no sucederá, en cambio, lo mismo á otros. Saldándose con déficit es un augurio fatal, y tan fatal que no da lugar á la esperanza de tiempos más bonancibles: ¿qué crédito hemos de gozar con semejante perspectiva?

No la tienen tampoco lisonjera los ministeriales para el día de hoy. Es posible que el debate pendiente se aplazara ayer por los motivos que alegan los diarios de la mañana; si es así han logrado en parte su objeto; no irá á Cuba tan pronto; pero si es tan importante como se asegura la rectificación del Sr. Albacete, no por eso perderá nada de sus efectos. El telégrafo lo suple todo en ciertos casos.

**Ultima hora.** Ignoro lo que pasará en el Senado; supongo que continuarán los debates sobre el proyecto de ley de incompatibilidad, porque en el banco azul del Congreso no veo al Sr. Romero. De los discursos de este y de Pelayo Cuesta en el día de ayer, se hacen lenguas respectivamente ministeriales y constitucionales. Es lo de siempre. Mírense como se miran, son de los que no hacen mella en ningún sentido.

De todos modos, el alto Cuerpo Colegislador dista mucho, en lo general, de ser el barómetro de la política. Es más candente la que se hace en el Congreso, y eso que, de unos días á esta parte, no anda muy animosa que digamos. En ambos centros se nota cierto cansancio que, si se quiere, ha agravado la lectura de los presupuestos, obra revisada de antemano por el Sr. Cánovas.

Nota, sin embargo, ayer y hoy un cuchicheo especial en los pasillos, donde hay diversos grupos hablando como en secreto, que no sé, pero tentado estaría á creer, dado que coinciden con el mal humor de Cánovas, que al ministerio le pasa algo que no es lisonjero.

Unos lo atribuyen á los ferro-carriles del Noroeste en los cuales se supone haberse dado, con la precipitación, un mal paso; otros á contrariedades nacidas de la discusión de los asuntos cubanos, y los restantes á contrariedades que se rozarían con las combinaciones del alto personal en los departamentos de Gobernación.

Cierto que en esto salen los directores señores Aldecoa y Santa Cruz, entrando de subsecretario el Sr. Serrano Aleázar, pero yo doy á esto poca importancia. Quiero muy bien creer que el disgusto obedece á otras causas que

quizás salgan á la superficie antes de poco.

En lo demás se hacen serios comentarios sobre el nuevo atentado á la familia real de Rusia, y, en general, no se augura bien de aquel imperio.

La sesión de hoy se ha reducido á unas preguntas, á una proposición sobre Monte Pío militar que ha sido desechada y al discurso recitativo que principió el Sr. Bañaguer. La animación no es extraordinaria.—F.

## CARTA DE PARIS

Conocidas son nuestras ideas en el modo de exponer la cuestión política de Francia. Procuramos decir lo que tenemos por verdad; sin estar supeditados á nadie, lo juzgamos todo con arreglo á nuestra conciencia. Es pues, con toda sinceridad que creemos que el ministerio Freycinet es el único que puede reunir una mayoría de gobierno. No se trata de saber si se responde á cada uno de nuestros deseos, á cada una de nuestras aspiraciones. No hay otra combinación que sea inmediatamente posible; y sin dejar de criticar tal ó cual acto, los republicanos harán bien en no excitar la caída del gabinete, los cambios particulares que este pudiese sufrir no cambiarían su manera de ser. Nuestro más vivo deseo es el fianzamiento de la república; por lo mismo pensamos que una oposición sistemática y sin resultado práctico, no podía menos de regocijar á nuestros enemigos.

Si la Francia no estuviese dividida; si los legitimistas hubiesen renunciado á agitar su bandera blanca; si el imperio no tuviese aun nuevos hambrientos que esperan unos despojos que no tendrán; si la república no estuviese rodeada de estos enemigos, se podría romper sin peligro el lazo de la unión de los republicanos. Desgraciadamente no hemos llegado todavía á tal altura. Triunfamos en cada elección pero es preciso luchar.

El enemigo se ha agrupado bajo la bandera del clericalismo; trata de sacudir la sociedad moderna creada merced á la revolución de nuestros padres: no consigue su objeto, gracias al buen sentido de los ciudadanos, y gracias también á la educación que empieza del sufragio universal. Sin embargo, conviene apoyarnos mutuamente y llegar en buena armonía hasta las elecciones generales de 1881. Entonces la Francia tendrá la palabra y dará á conocer su voluntad.

Este sentimiento de razón, de concordia y de buen sentido es el que ha manifestado al nuevo presidente de la izquierda republicana monsieur Davés, en el discurso que ha dirigido á sus colegas del grupo. Mr. Davés, es diputado del Herault, joven activo, que ve claramente el actual estado de cosas. Con razón ha dicho:

«Hay que renunciar á los temores pueriles y abrazar las costumbres de la libertad. Además, síntoma tranquilizador, la mayoría republicana considerada en conjunto, marcha visiblemente, á pesar de algunas decisiones, en el sentido claramente marcado de una política gubernamental.

«Halla en su apoyo la autoridad del gabinete aumentada por los triunfos oratorios del presidente del Consejo. La izquierda, particularmente, aplaude el lenguaje de Mr. Freycinet: en la viva y luminosa palabra del hombre de Estado, hallaba la expresión elocuente de sus propias tendencias, al mismo tiempo moderadas y progresistas....

«Creo, pues, hallarme en el derecho de decir que, mientras permanezca fiel á esta actitud, el gabinete puede contar con nuestro concurso.

«Quiere decir esto que la izquierda consiente en hacerse instrumento pasivo de los ministros y en tomar ante el sufragio universal el papel humillante de esas mayorías de satisfachos que han deshonrado el régimen cesarista? Semejante docilidad ciega y sin límites no será nunca la vuestra. Vuestra independencia es tal y es, sobre todo, tan grande vuestro respeto por la libertad de vuestros colegas, que habeis dirigido para dirigiros al único, quizá, que se separa de vosotros en la cuestión de la amnistía. Por consiguiente, permaneced libres en relación con los ministros, libres, sin más compromiso que vuestro buen sentido y vuestro amor patrio....

«Esperais del gobierno un firme espíritu de decisión y la iniciativa audaz de las reformas, tales como las reclama la democracia francesa, cuyos servidores somos. Pero cuanto más pedís á los hombres que ocupan el poder, más confianza y cordial apoyo comprendéis que hay que darles, y en este límite, vuestros deberes os parecen inseparables de vuestros derechos....

«La izquierda no está animada por ningún pensamiento de exclusión y se guarda de obedecer á lo que llamaré el particularismo de los grupos....

«Ha dado recientemente, y dará todavía, cuando llegue el momento oportuno, pruebas decisivas de sus sentimientos de concordia y de su profundo deseo de unión. Colocado en medio de la mayoría republicana de la Cámara, le toca ser, entre todos los miembros de es-

ta mayoría, el elemento de conciliación que prepare la eficacia de un comun acuerdo....

«Lo que podría trabar la confianza de la Francia sería la permanencia de una lucha en el seno mismo de la mayoría republicana y la potencia legislativa que resultase de la tenacidad de tal antagonismo.

«Hay que buscar, hay que encontrar el apaciguamiento anticipado de esos conflictos eventuales y la fórmula media que se desprende de esa diversidad de miras. Esto es indispensable para la seguridad del país, y también para el cumplimiento leal de nuestro mandato....

«Muy por encima de las controversias apasionadas y de la casuística aguda de las doctrinas, aparece, como una ley superior de probidad política, la necesidad de hacer mover, durable y regular á la Constitución republicana, fórmula viva y salvaguardia de la misma república....»

Paris 18 de Febrero de 1880.—C. L.

## Noticias.

Repetidamente hemos lamentado la escasez de aguas que se nota en las fuentes de esta ciudad y nuestro temor de lo que suceder pudiera con tal motivo cuando llegue la estación de los calores. Pero no hemos necesitado caminar tanto para ver aumentar la escasez de aquel indispensable líquido. De día en día es menor el caudal de las fuentes públicas y ya ayer vimos en la de Becedo más de setenta mujeres esperando turno para llenar sus herradas.

Si la primavera no se presenta abundante en lluvias, ¿qué puede ocurrir aquí en el próximo verano?

Medítenlo bien el señor alcalde y la comisión nombrada para que con él estudie el medio de proveer á esta necesidad, y vean uno y otra de cumplir el encargo con la premura y el acierto que exigen las circunstancias.

Nos parece tan serio el asunto, que prometemos no perderle de vista y examinarle con más detención otro día.

A última hora puso el ayuntamiento sobre el tapete en la sesión de ayer el importante asunto de traslación del cementerio, aplazándose nuevamente la discusión para otro día.

Parece que las opiniones de los señores concejales están muy encontradas, y que, por tanto, el debate ha de ser muy animado.

Bien nos parece que se discuta con franqueza para resolver con acierto; pero aun nos parecerá mejor que á la discusión suceda un acuerdo que resuelva todas las dificultades, y que este acuerdo se traduzca en hechos con la premura debida.

Antes de ayer, á las seis y media de la tarde, al entrar en el puerto de Bilbao el bergantín-goleta inglés *Royalist*, se fué sobre el banco N. E., donde quedó embarrancado.

La tripulación pudo desembarcar á la una y media de la madrugada.

El buque procedía de Newcastle con cargamento de carbon de piedra.

Ha llegado á esta capital á asuntos teatrales el reputado primer actor don Manuel Mendez.

En sesión de ayer acordó el ayuntamiento prohibir los puestos de venta de toda clase de artículos por las calles, y que las corderas y tocineras continúen en la misma forma que hasta aquí, en el interior del edificio-mercado.

Segun nuestras noticias, en la primera sesión que la corporación municipal celebre, se discutirán dos proposiciones ya presentadas, que tienden á aumentar los precios de los puestos fuera de los cajones, para que las personas que los tienen no perjudiquen á los vendedores de su misma mercancía que se hallan establecidos en dichos cajones.

Los que se precian de bien enterados, presumen que esta pretensión será aprobada por el ayuntamiento.

El nuevo visitador de consumos, D. Armando de la Revilla, no tomará posesión de su cargo hasta el día 1.º de Marzo próximo.

## EL CASINO MONTAÑÉS

Esta sociedad, centro de ilustración y recreo, cuya importancia crece de día en día, celebró ayer su tercera sesión artístico-literaria, que fué amena y brillante.

Bajo la primera impresión que esta solemnidad ha producido en nuestro ánimo, vamos á dar cuenta de lo ocurrido, con la premura á que nos obliga la hora avanzada en que trazamos estas líneas.

### Parte musical.

La sesión lírica se compuso en esta velada de la sinfonía de Nabuco, *Verdi*.—La danza Negra, *Ascher*.—Fantasía para flauta, *Valverde*.—*Adagio cantabile y Rondo, Presto*, del Trio en sol mayor de *Haydn*.—Recuerdos de Lucía, *Parra*, y motivos de Los Hugonotes, á sexteto, *Meyerbeer*.

Cuanto profesores tomaron parte en la ejecución del anterior programa, cumplieron admirablemente su cometido; todos oyeron bra-

vos y palmadas. Debemos, sin embargo, hacer alguna ligera reseña de las piezas musicales ejecutadas.

¿Quién no conoce la sinfonía del *Nabuco*? Es valiente, tiene un *andante* delicado y un final de carácter, pero adolece de falta de unidad en el pensamiento; hay en ella contrastes marcadísimos que parecen escritos por dos distintos géneos, y retrata toda la partitura de la obra.

La danza negra, de *Ascher*. Es un estudio característico, caprichoso, género del pianista de salón, muy bonito, fácil de mecanismo, pero difícil de imprimir el sello que el autor le ha impreso, demostrando en ello gran facilidad é inventiva para escribir.

Para tocarse de repente en un concurso de nuestra Escuela Nacional de música, fué escrita la fantasía que el Sr. Omaña ejecutó en la flauta. Bien hecha, sí, pero de escasa importancia artística, no merece los honores de una crítica.

En esta parte de la sesión no se ha cumplido fielmente con el programa y lejos de nuestro ánimo está censurarlos.

Anunciado estaba que se tocaría el *andante y final del trio en re menor*, de Mozart, para piano, violín y violoncello, pero sabemos que después de ensayado este y por vía de distracción, los Sres. Lara, Escandon y Romero leyeron otros tríos de Haydn; entre estos creyeron no mejor que el de Mozart, sino más ligero, más bonito, de más efecto, en una palabra, el que citamos.

No es posible en los estrechos límites de una revista hacer un paralelo entre dos artistas tan colosales como Mozart y Haydn. Son dos clásicos, han poseído un talento superior á toda ponderación, una inspiración y una forma tan original y grande, que con justicia se estudian como modelos de los que abundan poco. ¿Quién pudiera tener la capacidad necesaria para comprender tanta belleza, tanto raudal de armonía, tanta inspiración y tanta espontaneidad como tienen sus obras!

El señor Pérez Galdós, en su preciosa creación GLORIA, ha dicho que las fantasías en música son un *balcón* del arte. Creemos que conocerá la del autor Parra, sobre motivos de *Lucía* Ojmos, bien tocado, pero con pena, el *pisto* que el autor del recuerdo confecciona con frases del gran *cuarteto concertante* y el delicado *rondo* de tiple, mezclado con una *glosa* escrita por lo mediano y otras frases que no debemos citar.

Si hubiera sido una fantasía en vez de ser una transcripción la que sobre la inmortal partitura Los Hugonotes, de *Meyerbeer*, tocó el sexteto, de seguro no resultaría tan magnífica.

Empieza con el brillante brindis del primer acto, sigue á este selecto *morceau* musical, el original y brillante coro de tiple del segundo, el no menos brillante final del tercero, el gracioso é inspirado *allegro moderato y larghetto* del gran duo de VALENTINA y MARCELLO, terminando con el baile de jitanos, ambos números también del acto tercero. En conjunto, notable transcripción.

Este juicio nos han merecido las piezas musicales que oímos anoche en tan grata velada, y solo para poner fin á su reseña nos permitiremos aconsejar á los notables profesores que en estas sesiones toman parte, elijan piezas características de concierto ó clásicas, porque á la par que en ellas lucirán mejor sus dotes artísticas, pueden dar á conocer tanto bueno como en estos géneros se ha escrito.

### Parte literaria.

Dió principio esta con un bellísimo discurso que pronunció nuestro amigo el antiguo periodista D. Eduardo Sellent, sobre el teatro de Moratin y su época.

Notable y original en el exordio, claro y metódico en la exposición y elocuente en todo el discurso, disertó el señor Sellent sobre los varios géneros de la poesía y la influencia que sobre ella ejerce el espíritu de la época, las costumbres y las ideas dominantes. Discursó sobre el principio y marcha del siglo XVIII y la transición de la poesía del idealismo al racionalismo, entrando á emitir su juicio sobre el teatro de Moratin, de quien dice que estableció en toda su plenitud en la comedia las unidades de acción, lugar y tiempo, con las que tan encariñados están los precipitistas, á cuyo número pertenece, por lo visto, el orador. Añade que Moratin no quiso exhibir en la escena á los criminales ni á los héroes; y, participando de esta misma repugnancia, cree que al teatro solo se deben llevar, para corregirlas, las faltas ó costumbres sociales que no tienen castigo en el Código penal. Opina que el mundo es más cómico que dramático; prefiere para la escena asuntos y tipos reales y se declara racionalista por excelencia. Dice que los únicos autores contemporáneos que han seguido la escuela de Moratin son Breton de los Herreros, Ventura de la Vega y Ayala, y concluye haciendo notar las diversas corrientes de nuestro teatro moderno.

Sentimos no tener espacio suficiente para refutar algunas de las opiniones emitidas por el Sr. Sellent en su elocuentísimo discurso, pero no dejaremos de apuntar algunas obje-

ciencia que se nos ocurren. Nosotros, más tolerantes en esto que el señor Sellent, creemos que no debe encerrarse a la poesía teatral en los estrechos límites a que él la reduce.

Todos los asuntos son buenos para ser llevados a la escena, cuando el fin que se proponga el autor tienda a enseñar, moralizar o recrear el espíritu.

Excluir del teatro a los héroes y a los criminales, es tanto como condenar obras debidas a grandes géneos de la escena, que han inmortalizado con ellas sus nombres, y se citan como modelos de literatura dramática. Diga el Sr. Sellent que ciertos asuntos no deben ser llevados a las tablas por quien no sienta bullir en su mente el sagrado fuego de la inspiración y del arte, y quizá estemos conformes con él, pero de esto a proscribir en absoluto del foro escénico el crimen, la historia y otros importantísimos temas, existe una inmensísima distancia.

Tampoco podemos estar conformes con el juicio del Sr. Sellent, respecto a que el teatro moderno es inferior al antiguo. Nosotros creemos que las producciones dramáticas de hoy llenan su misión mejor que aquellas.

Hoy el teatro es un civilizador palenque donde no logran los verdaderos laureles del triunfo más que los géneos, que exponen grandes ideas filosóficas ó problemas trascendentales, revestidos de bellísimas galas de la inspiración y del ingenio, como Echegaray en su drama *O Locura ó Santidad*, Eugenio Sellés en su imponderable *Nudo gordiano* y otros que no es necesario recordar en este momento.

En cuanto a la forma de esta clase de producciones, es tal la superioridad de las modernas, que ninguna obra del teatro antiguo puede representarse en nuestros días, sin aligerar aquellas grandes tiradas de versos que hoy no soportaría seguramente ningún público, sin que esto quiera decir que no nos encanten, leyéndolas, las sublimes producciones de nuestros clásicos.

Nos hemos detenido tanto en lo precedente, que apenas nos queda espacio para dar cuenta de lo que siguió al discurso del señor Sellent, cuya elocuencia, dicho sea de paso, fué saludada con aplausos merecidísimos.

El señor Estrañi leyó un bonito romance lírico de D. Ricardo Oláran, titulado *Las Golondrinas*, que obtuvo muchos aplausos.

A continuación, el señor Gavilón nos dió a conocer una chispeante composición de D. Honorio Torcida, titulada *Una conquista*, en la que se ridiculiza una de las infinitas variedades del *Tenorio* contemporáneo. Fué muy aplaudida y celebrada por todos los concurrentes.

D. Justo Colongues leyó una composición titulada *A solas*, en la que se refleja la pequeñez humana, con relación a lo infinito. También fué aplaudida.

*El Vértigo*, de Nuñez de Arce, nos ocupará pocas líneas, porque es una de esas composiciones en que cada verso merece un artículo encomiástico. Si pudiéramos, le dedicaríamos un juicio crítico aparte de esta reseña, pero no siendo posible, nos contentamos con decir que su lectura produjo inmensa admiración en todos los que la escuchaban. A Estrañi le cupo la honra de leerla y demostró todo el cariño y respeto que le merecen las producciones del eminente autor de *El Haz de Leña*.

Una estrepitosa salva de aplausos resonó en la sala a la conclusión de la lectura.

El ilustrado joven D. Nestor Bengoa leyó un trabajo en prosa con el título de *La sombra de un burro ó un pleito en la montaña* encaminado a ridiculizar la tendencia pleitista de nuestros campesinos. Es un trabajo ligero, escrito en correcta forma, pero de menos importancia que la que tenemos derecho a esperar del talento del señor Bengoa. Fué escuchado, no obstante con atención y aplaudido a lfinal de la lectura.

Leyó despues el señor Gavilón una bonita composición de don Alfredo del Río titulada *Los carnavales* que fué muy aplaudida.

Y por último, el Sr. Perez Rioja dió lectura de un artículo titulado *Amor al arte*. Es un trabajo descuidado en la forma, exento de bellezas y escaso de interés en el asunto que desenvuelve.

Como el señor Rioja nos ha demostrado ya lo mucho que vale en otros trabajos, esperamos que en la próxima sesión lucirá su ingenio con más fortuna.

No terminaremos nuestra tarea sin manifestar que, nuestro propósito, ahora y en lo sucesivo, es juzgar con entera imparcialidad dentro de nuestro criterio, los trabajos literarios y artísticos de los socios del *Casino Montañés*, a fin de que este se coloque, en armonía con su misión, a la altura en que queremos verle.

L. ROMERO Y COMPAÑIA.

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 18 (5 t.)

En el Congreso se han leído los presupuestos de Cuba. El ordinario asciende a treinta y siete y medio millones y el extraordinario a diez.

A fin de unificar la Deuda, se ha pedido autorización para hacer un empréstito.

Cambio sobre Londres..... 48-40.  
Cambio sobre París..... 5-06.

ALCANCE

Roma 16.  
(Recibido el 18)

Hay se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso del trono anuncia que el gobierno presentará un proyecto de ley encaminado a la supresión gradual del impuesto de la molienda.

Añade que presentará también un proyecto de ley de reforma electoral.

«Creo por demás, dice despues, recomendar al patriotismo de los representantes del país, la organización completa de nuestro ejército y de nuestra marina militar, sin exceder de la justa medida que nos imponen nuestros deberes de no aumentar los gastos públicos.»

«Nuestras relaciones con las demás potencias son amistosas y tenemos de todas ellas la mejor correspondencia.»

«La conservación de la paz es para Italia un asunto de vivo deseo y de alto interés.»  
(Grandes y prolongados aplausos.)

Lisboa 18.

En la Cámara de diputados, un individuo de la mayoría, ha propuesto que el tercer centenario de Camoens, que se verificará el 10 de Junio próximo, se considere como una fiesta nacional, y que los gastos corran a cargo del tesoro público.

El profesor Teófilo Araga y otros distinguidos literatos, darán conferencias públicas sobre la vida del célebre poeta portugués.

Londres 18.

La Cámara de los comunes, ha rechazado anoche

una proposición de ley pidiendo una completa igualdad de las ciudades y pueblos de Irlanda con los de Escocia y de Inglaterra.

Buenos-Aires 18.

El señor Tejedor, gobernador de Buenos Aires, ha retirado su candidatura a la presidencia de la república.

San Petersburgo 18.

El periódico titulado «El Mensajero» del gobierno confirma la noticia sobre la explosión de la mina colocada en el palacio de invierno, y añade que han perecido ocho guardias más, y que otros cuarenta y cinco, han resultado heridos de más ó menos gravedad.

Febra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 19.

Table with financial data for Madrid stock exchange, including Renta perpétua interior del 3 por 100, Renta perpétua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas, Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales.

BOLSA DE PARIS.—DIA 19.

Table with financial data for Paris stock exchange, including 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Londres, al 13 de Abril, 48-25.  
Santander 19 Febrero 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Sofía, 518 ts., c. Gasteiz, de Liverpool con 50 cajas jabón a D. P. Carreras; 100 sacos arroz a la orden; 100 latas sosa cáustica a D. C. Sepúlveda; 75 bultos alambre a los señores Regatillo y compañía; 6 id. tejidos a los Sres. Capa, García y compañía; 4 id. id. a los Sres. Rodrigo y Peral; 55 id. id. y quincalla a D. José M. Zorrilla; 24 id. id. id. a D. M. Cabrero; 40 id. id. a los Sres. Hornilla y Lecuna; 27 id. ferreteria a D. J. Larrañaga, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Celsus, 655 ts., c. Harard, para Newport con 1.000.000 de kilogramos mineral de hierro.

519

El progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el Agua Florida de Murray y Lanman, y su fama se ha extendido con rapidez indesible. Habiendo tomado la preesidencia a todos los demás perfumes en los Estados-Unidos pasó a la Península Meridional, y de allí a toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino a ser de la Union, la solicitó; y entonces Australia recibió. En toda la comunidad civilizada del mundo occidental su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se extiende y probablemente se extenderá a donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral.

Se previene a los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York.» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Pérdida

Se suplica a la persona que en el trayecto de la plaza del Cuadro hasta Puerto Chico, por la calle de Calderén, haya encontrado un paquete de cartas que se extraviaron ayer a las doce, se sirva entregarlas en esta redaccion, donde se le gratificará.

Traspaso.

Por no poder atenderla su dueño, se cede gratis una tienda, sin géneros, acabada de hacer: sirve para ultramarinos, confitería y refino, ó cualquiera otra industria. Peña Herboza, 19, 2.º 6a1

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Agencia de Santander.

Para desempeñar una plaza de comisionado ejecutor de premio en esta capital por débitos de contribuciones, se necesita una persona mayor de 25 años que reu a los conocimientos necesarios y además actividad.

El que se considere con dichos requisitos para aspirar al desempeño de dicho cargo, puede presentarse en esta oficina, sita en la calle de Velasco, número 2, desde las 10 de la mañana a la 1 de la tarde. Santander 14 de Febrero de 1880.—El Agente, José María Murrieta. 3a3

Traspaso

Con motivo de la muerte de D. Emilio Massol, se traspasa su acreditado establecimiento de sombrerería, fundado el año de 1839. Las personas que quieran hacer proposiciones pueden dirigirlas a la señora viuda del finado, en Santander, Plaza de la Constitución. 2-3

Se vende yerba a tres reales arroba en la finca de Campo-Giro. 4-4

La Nueva

El representante de este establecimiento, Sinfoniano Ródenas, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que desde el 23 del corriente se trasladará al mismo local que ocupaba la antigua tienda del Sr. Zorrilla, San Francisco, número 13, así como todas sus existencias y la inteligente dependencia que le acompañaba, por ser dicho local más espacioso y claro, proponiéndose rebajar notablemente los precios de las múltiples mercaderías que abarca dicho establecimiento. 23f

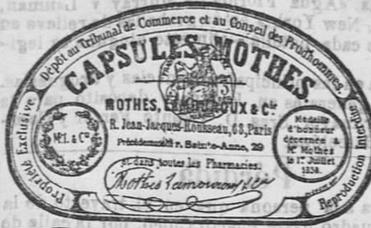


DON DIONISIO VELEZ ROJÍ ha fallecido.

Su padre, esposa, tíos, hermanos políticos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, calle de Santa Ursula, núm. 25, cuyo acto tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de hoy, en lo que recibirán especial favor. Santander 20 de Febrero 1880.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, COLLIERIE, DESBELLERES, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor exito y que nunca estara bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

**VAPORES HAMBURGO-SUD-AMERICANOS**

EXPEDICIONES MENSUALES Y DIRECTAS de **SANTANDER á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES** sin tocar en RIO-JANEIRO, para evitar la cuarentena impuesta al pasaje embarcado en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

El dia 4 de Marzo, salvo impedimento imprevisto, saldrá de Santander el veloz y acreditado vapor

**RIO**

Admite pasaje de tercera clase, hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

El trato á bordo es inmejorable, siendo una garantía para los pasajeros el gran crédito que hace años goza esta empresa en España. Admite carga á precios equitativos y se expiden conocimientos hasta 48 horas antes de la salida anunciada.

Facilitarán más informes los representantes Sres. Echeagaray y Compañía, Muelle, número 17, Santander.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

DIGESTIONES DIFICILES **PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON** con Bismulho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA). Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los males de estomago. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estomago y de los Intestinos.

Dr. Adm. Bechan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Faard.

**PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**REUMA**

Su pronta y radica curacion con el *Bálsamo antireumático de Surrnam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.



**AGUA FLORIDA**

DE **MURRAY Y LANMAN,**

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomás como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lamer, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman en el acto y con seguridad é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentifrico el mas económico, superior, inimitable y el único español premiado en la última exposicion de Paris y otras cinco nacionales y extranjeras. El que use este inmejorable específico infaliblemente se verá libre de todo padecimiento de la boca. Con un frasco que en todos sitios vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Gimenez y Corpas.—Laredo, Zambrillo.—Reinos, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Valquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

**PRÉSTAMOS**

La antigua casa de préstamos, calle de la Compañía, número 11, piso segundo, antes á cargo del Sr. Vazquez, hoy al de su actual dueño don Pascual Villarroya, no limita sus operaciones á prestar dinero sobre efectos y alhajas, sino que trabaja á premios módicos y en excelentes condiciones en los productos de toda clase de industria y géneros de tiendas de comercio, haciendo préstamos y pagarés de garantía personal, todo con la necesaria reserva. Vende las cosas vendidas con la baratura que pueda desearse.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Calle de la Compañía, núm. 11, 2.º

Para Gijon, Rivadeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor español

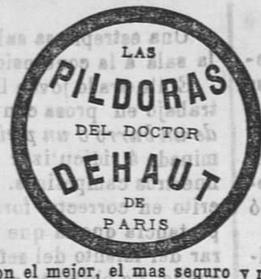
**MARIA**

Su capitán D. M. de Iribas.

Admite carga á flete y pasajeros.

Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

NOTA. Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marin.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Para Coruña con escalas en Gijon, Tapia, Rivadeo y Ferrol.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor

**FOMENTO**

Su capitán D. J. F. García. Admite carga y pasajeros. Le despacha D. Edmundo Orroño, Muelle, 17.

**Agua de Loeches.—LA MARGARITA.**

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlcera, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y me-enterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua á medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

**JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX**

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

**PASTA pectoral de P. LAMOUREUX**

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Se venden VINOS legítimo de Liébana, Valdepeñas, Claret y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

**Vino legítimo**

**JEREZ.**

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de D. Andrés Larusa, Muelle, -21.

Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

**CARLOS HABANS**

Su capitán D. E. Ibarra. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.